



Gobierno
de
—
Monterrey

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 02. PROMOCIÓN DE INVERSIÓN Y EMPLEO

INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Siglas y Acrónimos..... | iii |
| Introducción | 1 |
| I. Datos Generales del Pp..... | 3 |
| II. Resultados y Productos..... | 6 |
| II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 | 6 |
| II.II Indicadores de desempeño..... | 8 |
| II.III Presupuesto..... | 25 |
| III. Cobertura | 29 |
| IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora..... | 30 |
| V. Conclusiones de la Evaluación | 31 |
| i. Análisis FODA..... | 31 |
| ii. Recomendaciones Finales | 33 |
| Ficha Técnica de Evaluación..... | 35 |
| Bibliografía | 36 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Descripción General del Programa | 3 |
| Tabla 2. Avances Indicadores PMD 2021-2024..... | 7 |
| Tabla 3. Indicadores por Nivel MIR | 9 |
| Tabla 4. Valoración de indicadores..... | 10 |
| Tabla 5. Indicador estratégico - Fin..... | 12 |
| Tabla 6. Avance indicador Fin | 13 |
| Tabla 7. Indicador estratégico - Propósito | 14 |
| Tabla 8. Avance indicador Propósito..... | 15 |
| Tabla 9. Indicador de gestión – Componente C3 | 16 |
| Tabla 10. Avance indicador Componente C3..... | 17 |
| Tabla 11. Indicador de gestión – Componente C1 | 17 |
| Tabla 12. Avance indicador Componente C1..... | 18 |

| | |
|---|----|
| Tabla 13. Indicador de gestión – Componente C2 | 19 |
| Tabla 14. Avance indicador Componente C2..... | 20 |
| Tabla 15. Indicador de gestión – Actividad C1A2 | 21 |
| Tabla 16. Avance indicador Actividad C1A2..... | 22 |
| Tabla 17. Indicador de gestión – Actividad C3A3 | 23 |
| Tabla 18. Avance indicador Actividad C3A3..... | 23 |
| Tabla 19. Presupuesto 2022 -2024 | 25 |
| Tabla 20. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica | 27 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto..... | 26 |
|---|----|

Siglas y Acrónimos

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR–SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **02. Promoción de Inversión y Empleo**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

Tabla 1. Descripción General del Programa

| | |
|--|--|
| <p>Identificación del Programa</p> | <p>El Programa presupuestario Promoción de Inversión y Empleo se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y tiene como Unidad Responsable a la Dirección de Promoción de Inversión y Empleo.</p> <p>El Programa ha modificado su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 bajo los nombres de 02. Promoción de Inversiones y Empleo para 2022 y 2023 y como 02. Promoción de Inversión y Empleo en 2024. La clasificación programática¹ para 2024 corresponde a la modalidad <i>Sujetos a Reglas de Operación</i>.</p> |
| <p>Problema o necesidad que pretende atender</p> | <p>El árbol de problemas define la problemática central como <i>“Necesidad de una reactivación laboral digna y acorde a las necesidades de los ciudadanos”</i> la cual no cumple con los elementos básicos establecidos en la MML, como es la definición de la PO y la expresión clara de una necesidad, carencia o situación adversa central que da origen a la creación del Pp, además no hace referencia al componente de inversión.</p> |
| <p>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</p> | <p>Eje I. Ciudad Próspera Objetivo 1.1 Monterrey innovador y competitivo Recuperar el liderazgo de Monterrey en competitividad, innovación y crecimiento económico como medio para mejorar la calidad de vida de las familias regiomontanas.</p> <p>Objetivo 1.2 Monterrey, capital de los negocios y el emprendedurismo</p> |

¹ Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

| | |
|---|--|
| | <p>Posicionar a Monterrey como capital de los negocios y del emprendedurismo en México y América Latina con el mejor clima de negocios, simplificación de trámites y cero corrupción.</p> <p>Objetivo 1.3 Monterrey, aliado de las MIPYMES estrategia Hacer de Monterrey referente nacional en la protección y desarrollo del potencial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con programas para fortalecer sus capacidades de administración y gestión de negocios, acceso a créditos, aprovechamiento de nuevas tecnologías y vinculación con cadenas productivas.</p> <p>Objetivo 1.4 Empleos para competir y prosperar Fomentar el empleo y la inserción laboral para las oportunidades del siglo XXI.</p> |
| <p>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</p> | <p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR² a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir a la colocación laboral formal a través de vinculaciones con la iniciativa privada para la reactivación económica <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los ciudadanos en búsqueda de empleo logran vincularse a las vacantes de las empresas. <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ C1. Eventos realizados en Desarrollo de Inversión ▪ C2. Capacitaciones brindadas a Personas emprendedoras de manera focalizada para el desarrollo de nuevas habilidades ▪ C3. Apoyo a los ciudadanos con las vinculaciones laborales para una mejor búsqueda de empleo con la finalidad de |

² La información corresponde a la MIR 2023 disponible para consulta en:
https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp

| | |
|--|--|
| | disminuir el índice de desempleo en el Municipio de Monterrey |
| Identificación de la población potencial, objetivo y atendida | <p>La PP se define como “Los residentes que habitan dentro del municipio de Monterrey”.</p> <p>La PO se define como “La ciudadanía en general”.</p> <p>En ambos casos se considera que la información se caracteriza de manera incorrecta y no hay una cuantificación ni una metodología para su estimación la cual debe considerar aspectos técnicos, presupuestales, demanda de apoyos y otros que se consideren relevantes para la UR.</p> <p>Asimismo la PO no corresponde a la definida en el Propósito, la cual sí es adecuada para el Programa.</p> |
| Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024 | <p>Presupuesto aprobado, modificado y variación</p> <p>2022: \$ 13.87 mdp, \$ 20.76 mdp, 49.7%</p> <p>2023: \$ 30.64 mdp, \$ 35.31 mdp, 15.2%</p> <p>2024³: \$ 27.96 mdp, \$ 26.39 mdp, -5.6%</p> |

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

³ Información con corte al 31 de marzo de 2024

II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula al Eje I. Ciudad Próspera, para el cual, de acuerdo con la sección “Indicadores de desempeño” del PMD 2021-2024, se definieron cuatro indicadores que se dividen en dos subtemas, siendo los definidos bajo la clasificación de Empleo los que corresponden al Programa.

1. Empleo

| | |
|---|----------------|
| Tasa de informalidad laboral | |
| Línea base (2021): | 34.8% |
| Meta 2024: | 32.0% |
| Frecuencia: | Trimestral |
| Medio de verificación: | ENOE del INEGI |
| Tasa de participación económica de las mujeres | |
| Línea base (2021): | 38.8% |
| Meta 2024: | 41.0% |
| Frecuencia: | Trimestral |
| Medio de verificación: | ENOE del INEGI |
| Tasa de desocupación abierta (AMM) | |
| Línea base (2021): | 4.8% |
| Meta 2024: | 4.3% |
| Frecuencia: | Trimestral |
| Medio de verificación: | INEGI |

2. PYMES

| | |
|---|---------------------------|
| Porcentaje de valor agregado de las PYMES (Referencia estatal) | |
| Línea base (2019): | 44% |
| Meta 2024: | 47% |
| Frecuencia: | Anual |
| Medio de verificación: | Censo Económico del INEGI |

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En este sentido se analiza el desempeño de los tres indicadores a partir de los avances reportados en los informes trimestrales del PMD. La Tabla 2 muestra el avance y el porcentaje de cumplimiento respecto a la meta establecida para 2024.

Tabla 2. Avances Indicadores PMD 2021-2024

| Tasa de informalidad laboral | | Tasa de participación económica de las mujeres | | Tasa de desocupación abierta (AMM) | |
|------------------------------|-------------|--|------------|------------------------------------|-------------|
| Meta 2024 | Sentido | Meta 2024 | Sentido | Meta 2024 | Sentido |
| 32.0% | Descendente | 41.0% | Ascendente | 4.3% | Descendente |

| Periodo | Tasa de informalidad laboral | | Tasa de participación económica de las mujeres | | Tasa de desocupación abierta (AMM) | |
|----------|------------------------------|----------------|--|----------------|------------------------------------|----------------|
| | Avance | % Cumplimiento | Avance | % Cumplimiento | Avance | % Cumplimiento |
| 2022-I | 35.8% | 89.4% | 39.2% | 95.6% | 3.9% | 111.1% |
| 2022-II | 34.5% | 92.8% | 39.1% | 95.3% | 4.1% | 104.9% |
| 2022-III | 34.7% | 92.2% | 38.6% | 94.1% | 3.9% | 110.3% |
| 2022-IV | 33.8% | 94.7% | 38.9% | 94.9% | 4.2% | 102.4% |
| 2023-I | 35.8% | 89.4% | 39.2% | 95.6% | 3.9% | 111.1% |
| 2023-II | 34.2% | 93.6% | 38.7% | 94.4% | 3.2% | 134.4% |
| 2023-III | 33.6% | 95.2% | 38.7% | 94.4% | 3.7% | 116.2% |
| 2023-IV | 33.4% | 95.8% | 40.1% | 97.8% | 3.4% | 126.5% |
| 2024-I | 32.7% | 97.9% | 40.0% | 97.6% | 2.7% | 159.3% |

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

En general se observa un desempeño favorable en los tres indicadores, toda vez que los avances se encuentran dentro de un rango aceptable (>80%) de cumplimiento; sin embargo, únicamente el indicador de Tasa de desocupación abierta (AMM) presenta un avance mayor a 100% en los nueve periodos analizados.

En el caso del indicador Tasa de informalidad laboral se observa que a lo largo de los periodos se ha reducido la proporción de personas que no cuentan con un trabajo formal lo que impacta de manera positiva en los objetivos del PMD y cumple con el comportamiento esperado (descendente) del mismo. Si se mantiene la tendencia es probable que se alcance la meta definida para la administración.

El indicador de Tasa de participación económica de las mujeres presenta un avance promedio de 39.2% y tiene un comportamiento acorde al sentido del

indicador (ascendente). Tal como en el caso anterior, el indicador no ha logrado un cumplimiento de 100% pero su tendencia es positiva por lo que el comportamiento esperado para el final de la administración deberá ser superior o cercano al 41%.

El indicador Tasa de desocupación abierta (AMM) si bien no considera únicamente al municipio sí es un proxy efectivo para estimar la tasa de desempleo de la población que habita en Monterrey. La meta, aun cuando ha sido superada en todos los periodos de medición no se considera que sea laxa dado que su valor (4.3%) no es cercano al valor de la línea base (4.8%) que corresponde a la medición de 2021, es decir que el compromiso de reducir en 0.5% la tasa de desocupación es un objetivo retador para el Programa y en general para la administración municipal.

Finalmente, considerando que durante el periodo 2022-2024 se realizaron varias mediciones resulta necesario que la dependencia en conjunto con el área de planeación defina cómo se presentará el resultado agregado, dado que no existe una nota metodológica o ficha técnica de los indicadores que indique cómo se realizará la valoración final de los avances o si se tomará la última medición como el parámetro para establecer el nivel de cumplimiento del Eje.

II.II Indicadores de desempeño

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024⁴.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

⁴ Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no sólo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre periodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneos a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

La Tabla 3 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 terminó con 13-trece indicadores, para 2023 fueron 16-dieciseis y para 2024 se definieron 15-quince indicadores hasta el primer trimestre.

Tabla 3. Indicadores por Nivel MIR

| | Trimestre | 01-Fin | 02-Propósito | 03-Componente | 04-Actividad | Total |
|------|-----------|--------|--------------|---------------|--------------|-------|
| 2022 | I | 1 | 1 | 3 | 8 | 13 |
| | II | 1 | 1 | 3 | 8 | 13 |
| | III | 1 | 1 | 3 | 8 | 13 |
| | IV | 1 | 1 | 3 | 8 | 13 |
| 2023 | I | 1 | 1 | 3 | 11 | 16 |
| | II | 1 | 1 | 3 | 11 | 16 |
| | III | 1 | 1 | 3 | 11 | 16 |

| | Trimestre | 01-Fin | 02-Propósito | 03-Componente | 04-Actividad | Total |
|------|-----------|--------|--------------|---------------|--------------|-------|
| | IV | 1 | 1 | 3 | 11 | 16 |
| 2024 | I | 1 | 1 | 3 | 10 | 15 |

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

En la tabla se observa que a nivel de Fin, Propósito y Componentes se mantuvo el mismo número de indicadores y la variación se identifica a nivel de Actividades. En los párrafos posteriores se muestran los indicadores definidos en cada nivel lo que permitirá seleccionar aquellos que serán analizados.

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 4, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

Tabla 4. Valoración de indicadores

| Nivel MIR | Indicador | Total |
|---------------|--|-------|
| 01-Fin | Porcentaje de vinculaciones entre la ciudadanía y la iniciativa privada en materia de inversión y empleo | 5 |
| | Porcentaje de ciudadanos vinculados en materia de inversión y empleo | 2 |
| | Porcentaje de vinculaciones generadas en materia de inversión y empleo | 2 |
| 02-Propósito | Porcentaje de empresas existentes vinculadas al municipio de Monterrey | 6 |
| | Empresas existentes para la vinculación laboral | 2 |
| | Porcentaje de ciudadanos colocados dentro de las empresas vinculadas al municipio de Monterrey | 1 |
| 03-Componente | Porcentaje de ferias de empleo y brigadas realizadas | 8 |
| | Porcentaje de Eventos realizados en Desarrollo de Inversión | 7 |
| | Porcentaje de Capacitaciones estratégicas, generales y focalizadas realizadas | 5 |
| | Porcentaje de capacitaciones generales y focalizadas realizadas | 3 |
| | Desarrollo de Inversión Extranjera y Local | 2 |
| | Capacitaciones generales y focalizadas | 1 |
| | Ferías de empleo y brigadas | 1 |
| 04-Actividad | Porcentaje de Agendas Internacionales realizadas | 8 |

| Nivel MIR | Indicador | Total |
|-----------|--|-------|
| | Porcentaje de brigadas de empleo realizadas | 8 |
| | Porcentaje de capacitaciones generales realizadas | 8 |
| | Porcentaje de ferias de empleo generales y focalizadas realizadas | 8 |
| | Porcentaje de Eventos de Networking realizados | 7 |
| | Porcentaje de capacitaciones estratégicas | 5 |
| | Porcentaje de ciudadanos atendidos en Bolsa de Empleo | 5 |
| | Porcentaje de emprendedores beneficiados en materia de base tecnológica | 5 |
| | Porcentaje de reuniones de enlace y seguimiento con empresas atendidas | 5 |
| | Porcentaje de eventos realizados en Desarrollo de Inversión y Emprendimiento | 4 |
| | Porcentaje de vinculaciones ciudadanas en materia de empleo | 4 |
| | Porcentaje de capacitaciones focalizadas y estratégicas realizadas | 3 |
| | Porcentaje de reuniones de vinculación realizadas | 3 |
| | Porcentaje de atención a ciudadanos en Bolsa de Empleo | 2 |
| | Agenda Internacional | 1 |
| | Bolsa de Empleo | 1 |
| | Brigadas de empleo | 1 |
| | Capacitaciones focalizadas y estratégicas | 1 |
| | Capacitaciones generales | 1 |
| | Eventos de Networking | 1 |
| | Ferias de empleo generales y focalizadas | 1 |
| | Personas beneficiadas a través de la Bolsa de Empleo | 1 |
| | Porcentaje de emprendedores beneficiarios en el Programa de Emprendimiento de Base Tecnológica | 1 |
| | Porcentaje de Eventos de Networking, Inversión y Emprendimiento realizados | 1 |
| | Reuniones de Vinculación | 1 |

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentre definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.

- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 5 muestra la información del indicador de Fin.

Tabla 5. Indicador estratégico - Fin

| | |
|-------------------------------|--|
| Resumen Narrativo | Contribuir a la colocación laboral formal a través de vinculaciones con la iniciativa privada para la reactivación económica |
| Nombre | Porcentaje de vinculaciones entre la ciudadanía y la iniciativa privada en materia de inversión y empleo |
| Definición | De la totalidad de programas establecidos para desarrollo el empleo e inversión, este indicador muestra las vinculaciones realizadas por estos programas y el impacto directo a la ciudad. |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | (Número de vinculaciones realizadas / Número de vinculaciones presupuestadas)* 100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Semestral |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Reporte de atención ciudadana |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- Si bien el indicador está estructurado de manera correcta a nivel de Fin es recomendable contar con indicadores vinculados a los objetivos del Eje del PMD, en este caso el que corresponde a la Tasa de informalidad laboral sería el más adecuado dado el objetivo plasmado en la MIR.

- El denominador de la fórmula podría modificarse para que haga referencia a las vinculaciones solicitadas, dado que no existe mucha información histórica que permita estimar el número de vinculaciones que se deberán programar. Se sugiere modificar la fórmula como (Número de vinculaciones con la iniciativa privada realizadas / Número de vinculaciones solicitadas por ciudadanos en materia de inversión y empleo) *100. Asimismo, otra sugerencia es usar como indicador la tasa de informalidad (o la tasa de desempleo, aunque no esté vinculado al PMD).
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 6 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 6. Avance indicador Fin

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|------|-----------|----------|----------|----------|--------------------------|-----------|
| 2022 | I | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | II | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | III | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | IV | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| 2023 | I | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | II | 353 | 353 | 100% | 100% | Aceptable |
| | III | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | IV | 780 | 780 | 100% | 100% | Aceptable |
| 2024 | I | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador, al ser de frecuencia semestral muestra únicamente dos períodos de avance los cuales reportan un cumplimiento de 100%; sin embargo, el dato reportado que se refiere al Número de vinculaciones presupuestadas no parece ser el resultado de un ejercicio de planeación o “presupuestación” sino que es el mismo valor de las vinculaciones realizadas.

Se sugiere que para el próximo ejercicio fiscal se establezca a este nivel un indicador que se encuentre vinculado a los objetivos de la administración 2024-2027 y preferentemente que se encuentre definido en el Plan Municipal de

Desarrollo y que sea congruente con el objetivo y estrategias relativas a la inversión y el empleo.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 7 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

Tabla 7. Indicador estratégico - Propósito

| | |
|-------------------------------|---|
| Resumen Narrativo | Los ciudadanos en búsqueda de empleo logran vincularse a las vacantes de las empresas |
| Nombre | Porcentaje de empresas vinculadas al municipio de Monterrey |
| Definición | Del total de vinculaciones existentes en la ciudad a causa del desarrollo de las inversiones este indicador muestra las empresas vinculadas |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | $(\text{Empresas vinculadas} / \text{Total de empresas registradas en el municipio}) * 100$ |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Trimestral |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Padrón de empresas |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El indicador no es relevante ni adecuado ya que no hace referencia a la PO definida en el Propósito, es decir que el indicador no corresponde con el objetivo de la MIR, siendo que el primero hace referencia a las vinculaciones de las empresas y el segundo a las vinculaciones con los ciudadanos.
- Se sugiere replantear el indicador para que corresponda con el resumen narrativo, una alternativa es la Tasa de ciudadanos contratados por cada 100 vacantes ofrecidas por las empresas vinculadas al municipio o bien el de Promedio de ciudadanos contratados por las empresas vinculadas al municipio de Monterrey.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 8 muestra el avance del indicador de nivel Propósito, el cual al tener una frecuencia mensual muestra el avance de 2023 y 2024.

Tabla 8. Avance indicador Propósito

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|------|-----------|----------|----------|----------|--------------------------|-----------|
| 2022 | I | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | II | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | III | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | IV | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| 2023 | I | - | - | - | - | - |
| | II | 246 | 246 | 246 | 100% | Aceptable |
| | III | 336 | 336 | 336 | 100% | Aceptable |
| | IV | 549 | 549 | 549 | 100% | Aceptable |
| 2024 | I | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación a los avances presentados se observa que en tres de los cuatro periodos se tuvo un cumplimiento de 100% lo que significa que el indicador mostró un comportamiento aceptable; sin embargo, no se considera factible que la UR tenga ese grado de precisión entre la meta y lo realizado en particular lo relativo a la variable *Total de empresas registradas en el municipio*. es posible identificar si los valores reportados corresponden a valores acumulables de los periodos anteriores o bien son periodos independientes, por lo que se sugiere que dicha información se refleje en la MIR en particular en la definición de las variables asociadas o bien en la ficha técnica del indicador.

Si bien el avance es aceptable, los resultados del indicador no permiten medir el objetivo ya que como se mencionó anteriormente un incremento en la vinculación de las empresas del municipio no garantiza que los ciudadanos accedan a un trabajo formal; únicamente muestra que puede existir una mayor oferta laboral al contar con más empresas vinculadas.

❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los 5-cinco indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se

utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024. La tabla 9 muestra el indicador de gestión definido a nivel del Componente C3.

Tabla 9. Indicador de gestión – Componente C3

| | |
|-------------------------------|--|
| Resumen Narrativo | C3. Apoyo a los ciudadanos con las vinculaciones laborales para una mejor búsqueda de empleo con la finalidad de disminuir el índice de desempleo en el Municipio de Monterrey |
| Nombre | Porcentaje de ferias de empleo y brigadas realizadas |
| Definición | Del índice de empleo en el Municipio de Monterrey este indicador mostrará el incremento a raíz de las Ferias de empleo y las brigadas realizadas |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | (Ferias y Brigadas realizadas / ferias y brigadas presupuestadas)*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Mensual |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Lista de asistencia y evidencia fotográfica |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis establecida en la MML para este nivel, se sugiere modificarla como Ferias y brigadas realizadas.
- El indicador cumple parcialmente con los criterios CREMA y brinda información sobre los servicios y apoyos que brinda el Programa; sin embargo, las variables deberán mejorarse para que sean más claras por ejemplo Ferias de empleo y Brigadas realizadas. Se sugiere definir a este nivel indicadores que permitan medir el nivel de satisfacción de los asistentes, o bien cuántos ciudadanos reciben apoyos o son vinculados a empresas.
- Se sugiere no utilizar la relación (realizado/programado) y presentar la fórmula del indicador como (Ferias de empleo y brigadas realizadas en el municipio / Ferias de empleo y brigadas organizadas y convocadas por la Dirección) *100

La Tabla 10 muestra el avance del indicador C3 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2022 y 2023.

Tabla 10. Avance indicador Componente C3

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|------|-----------|--------|------|----------|--------------------------|-----------|
| 2022 | I | - | - | - | - | - |
| | II | 8 | 8 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | III | 30 | 30 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | IV | 73 | 73 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| 2023 | I | 22 | 12 | 183.0% | 183.0% | Aceptable |
| | II | 41 | 24 | 171.0% | 171.0% | Aceptable |
| | III | 67 | 49 | 137.0% | 137.0% | Aceptable |
| | IV | 86 | 96 | 89.6% | 89.6% | Aceptable |
| 2024 | I | - | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador fueron positivos en siete de los nueve periodos de medición con un cumplimiento favorable, donde en 6-seis periodos se muestra un cumplimiento mayor o igual a 100% y solo un periodo que si bien es aceptable reporta un cumplimiento de casi 90%.

Con base en los resultados reportados, se puede establecer que la Dirección logró realizar más ferias y brigadas que las presupuestadas inicialmente lo que beneficia a la ciudadanía al habilitar espacios que facilitan la búsqueda de empleo y que de manera indirecta también beneficia a las empresas que participan en los eventos realizados.

Asimismo no es posible determinar si los avances y las metas se reportan como periodos acumulados o son independientes.

El segundo indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 11, el cual corresponde al Componente 1 de la MIR 2023.

Tabla 11. Indicador de gestión – Componente C1

| | |
|--------------------------|--|
| Resumen Narrativo | C1. Eventos realizados en Desarrollo de Inversión |
| Nombre | Porcentajes de Eventos realizados en Desarrollo de Inversión |

| | |
|-------------------------------|---|
| Definición | De las diferentes fuentes de inversión económica para el Desarrollo de Inversión Extranjera y Local este indicador muestra los eventos realizados |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | (Número de eventos realizados/ Eventos programados) * 100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Mensual |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Ficha Técnica y evidencia fotográfica |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML por lo que debe replantearse como Eventos de Desarrollo de Inversión realizados
- Las variables no son claras por lo que se sugiere definir el método de cálculo como (Número de eventos de desarrollo de inversión realizados / Eventos de desarrollo de inversión programados) *100
- Los indicadores con la estructura (realizado/programado) no permiten tener una valoración sobre del cumplimiento del objetivo en términos de la entrega de bienes y servicios que benefician a la PO del Programa, por lo que se sugiere (Número de eventos de desarrollo de inversión realizados / Eventos de desarrollo de inversión organizados y convocados por la Dirección) *100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 12 muestra el avance del indicador C1 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 12. Avance indicador Componente C1

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|-------------|------------------|---------------|-------------|-----------------|---------------------------------|-----------------|
| 2022 | I | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|------|-----------|----------|----------|----------|--------------------------|-----------|
| | II | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | III | 6 | 6 | 100% | 100% | Aceptable |
| | IV | 16 | 16 | 100% | 100% | Aceptable |
| 2023 | I | 2 | 2 | 100% | 100% | Aceptable |
| | II | 4 | 4 | 100% | 100% | Aceptable |
| | III | 7 | 7 | 100% | 100% | Aceptable |
| | IV | 18 | 18 | 100% | 100% | Aceptable |
| 2024 | I | - | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador tuvo un comportamiento óptimo en seis de los siete trimestres donde se encuentra definido el indicador al tener un cumplimiento de 100% respecto a la meta. Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

El tercer indicador de gestión por analizar corresponde al C2 y su información se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13. Indicador de gestión – Componente C2

| | |
|-------------------------------|---|
| Resumen Narrativo | C2. Capacitaciones brindadas a Personas emprendedoras de manera focalizada para el desarrollo de nuevas habilidades |
| Nombre | Porcentaje de Capacitaciones estratégicas, generales y focalizadas realizadas |
| Definición | De las capacitaciones proporcionadas este indicador mostrará la obtención de herramientas para el desarrollo de habilidades. |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | $(\text{Suma de capacitaciones generales y focalizadas realizadas} / \text{capacitaciones generales y focalizadas a realizar}) * 100$ |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Mensual |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Lista de asistencia |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- Se sugiere modificar el resumen narrativo como Capacitaciones para el desarrollo de nuevas habilidades brindadas.
- El indicador no es claro ni adecuado considerando el objetivo, una alternativa es Porcentaje de capacitaciones impartidas a emprendedores para el desarrollo de nuevas habilidades o bien nivel de satisfacción de los emprendedores capacitados.
- Mejorar la definición de las variables para que sean auto explicativas y se relacionen al nombre del indicador; por ejemplo, se sugiere el siguiente método de cálculo (Capacitaciones impartidas a emprendedores para el desarrollo de nuevas habilidades / Total de capacitaciones para el desarrollo de nuevas habilidades convocadas) *100
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 14 muestra el avance del indicador C2 de nivel Componente, el cual fue cuantificado en la MIR 2022, 2023 y 2024.

Tabla 14. Avance indicador Componente C2

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|-------------|-----------|----------|----------|----------|--------------------------|------------------|
| 2022 | I | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | II | 92 | 92 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | III | 122 | 122 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | IV | 145 | 151 | 96.0% | 96.0% | Aceptable |
| 2023 | I | 27 | 27 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | II | 50 | 50 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | III | 72 | 72 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | IV | 87 | 88 | 98.9% | 98.9% | Aceptable |
| 2024 | I | 22 | 22 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en los ocho periodos donde se definió con un cumplimiento de prácticamente 100%. Por otro lado, no es posible

determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

El cuarto indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y cuenta con información de 2022 y 2023, la cual se muestra en la Tabla 15

Tabla 15. Indicador de gestión – Actividad C1A2

| | |
|-------------------------------|--|
| Resumen Narrativo | C1A2. Organización de Eventos de Networking/Noches de Innovación para reunir al ecosistema emprendedor y se descubran nuevas oportunidades negocios, encuentren clientes potenciales, aliados estratégicos y conozcan la oferta de otros competidores. |
| Nombre | Porcentaje de Eventos de Networking realizados |
| Definición | Del ecosistema emprendedor para el descubrimiento de nuevos aliados este indicador señala el impacto de los eventos de networking realizados |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | (Número de eventos de networking realizados/ Número de eventos planeados)*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Mensual |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Ficha Técnica y evidencia fotográfica |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- Se sugiere simplificar el resumen narrativo como Organización de Eventos de Networking y Noches de Innovación y complementar el nombre del indicador Porcentaje de Eventos de Networking e Innovación realizados
- Mejorar la definición de las variables para que sean auto explicativas y se relacionen al nombre del indicador, por ejemplo, (Número de eventos de networking e innovación organizados / Número de eventos de networking e innovación comprometidos) *100

- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 16 muestra el avance del indicador C1A2 de nivel Actividad, el cual fue cuantificado en la MIR 2022, 2023 y 2024.

Tabla 16. Avance indicador Actividad C1A2

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|------|-----------|----------|----------|----------|--------------------------|-------------|
| 2022 | I | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | II | 8 | 8 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | III | 13 | 13 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| | IV | 15 | 15 | 100.0% | 100.0% | Aceptable |
| 2023 | I | 5 | 6 | 83.0% | 83.0% | Aceptable |
| | II | 8 | 11 | 73.0% | 73.0% | En Progreso |
| | III | - | - | - | - | - |
| | IV | 10 | 20 | 50.0% | 50.0% | En riesgo |
| 2024 | I | - | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en cuatro periodos de los cuales en tres se tienen un cumplimiento de 100%. Sin embargo, en 2023 se identifica que en dos periodos se tuvo un cumplimiento de 73% y 50% respectivamente y uno más sin avances reportados que muestra que no hay continuidad en las acciones realizadas.

Si se observa el comportamiento de 2022 donde el máximo de eventos fue de 15, es probable que la planeación para 2023 sobrestimó la meta; sin embargo, al no contar con un proceso para la definición de metas no es posible determinar lo anterior. Se sugiere que el sistema de captura de avances incorpore un apartado de justificación para aquellos indicadores que se clasifican "en riesgo".

Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

Finalmente, la Tabla 17 muestra el quinto indicador de gestión a nivel de Actividad que será valorado.

Tabla 17. Indicador de gestión – Actividad C3A3

| | |
|-------------------------------|--|
| Resumen Narrativo | C3A3. Administración del desarrollo de la Bolsa de Empleo del Municipio de Monterrey y el sencillo acercamiento de los empleos de la ciudad al ciudadano, así como el seguimiento de la vinculación. |
| Nombre | Porcentaje de ciudadanos atendidos en Bolsa de Empleo |
| Definición | De la bolsa de empleo este indicador mostrará el seguimiento de vinculación y el impacto por el seguimiento de la atención ciudadana |
| Sentido del indicador | Ascendente |
| Método de cálculo | (Número de ciudadanos atendidos/ Ciudadanos que solicitan información)*100 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Frecuencia de medición | Mensual |
| Año base | 2022 |
| Valor Línea base | 100% |
| Meta 2023 | 100% |
| Medio de verificación | Lista de asistencia |

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo es muy extenso e incumple la MML, se sugiere replantearlo como Atención a ciudadanos en las bolsas de empleo
- El nombre del indicador es claro y adecuado sin embargo las variables deberían estar más contextualizadas, por ejemplo (Número de ciudadanos atendidos en la bolsa de empleo / Ciudadanos que solicitan información sobre la bolsa de empleo) *100.
- El medio de verificación no incluye información de la instancia que genera los datos, así como la periodicidad de su publicación.

La Tabla 18 muestra el avance del indicador C1A2 de nivel Actividad, el cual fue cuantificado en la MIR 2022, 2023 y 2024.

Tabla 18. Avance indicador Actividad C3A3

| | Trimestre | Avance | Meta | % Avance | % Avance respecto a meta | Semáforo |
|-------------|-----------|----------|----------|----------|--------------------------|------------------|
| 2022 | I | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato | Sin dato |
| | II | 1792 | 600 | 299% | 149% | Aceptable |
| | III | 2719 | 2719 | 100% | 100% | Aceptable |
| | IV | 3469 | 3469 | 100% | 100% | Aceptable |
| 2023 | I | 928 | 928 | 100% | 100% | Aceptable |
| | II | 1685 | 1685 | 100% | 100% | Aceptable |
| | III | 2724 | 2724 | 100% | 100% | Aceptable |
| | IV | 3298 | 3298 | 100% | 100% | Aceptable |
| 2024 | I | 492 | 492 | 100% | 100% | Aceptable |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, el comportamiento no parece adecuado toda vez que en el segundo trimestre de 2022 tiene un cumplimiento de casi el 300% y posteriormente se ajusta exactamente la meta y lo realizado. Asimismo, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes. Comparando los avances entre periodos se observa un comportamiento similar por lo que se puede inferir que el alcance y cobertura del Programa bajo esta estructura se mantendrá a lo largo del tiempo.

II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Promoción de Inversión y Empleo se muestra en la Tabla 19 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024⁵.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación significativa de (+)120.9% pasando de 13.8 mdp a 30.6 mdp, mientras que para 2024 se presentó una reducción de (-)8.7%. En cuanto al modificado se observa un comportamiento similar donde de 2022 a 2023 se observó una variación de (+)100.8% y para 2024 una reducción de (-)25.3%.

En cuanto al presupuesto ejercido en 2022 y 2023 se observa que en ambos casos el gasto fue de 99.9% y 99.0% comparando con el presupuesto modificado. Por otro lado, en cuanto al subejercicio la tabla muestra que fue mínimo al representar el 0.1% en 2022 y el 1.0% en 2023 del presupuesto modificado.

Tabla 19. Presupuesto 2022 -2024

| | Trimestre | APROBADO | MODIFICADO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO | SUBJERCICIO | % MODIFICADO |
|------|-----------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|
| 2022 | I | \$ 13,870,149.20 | \$ 17,997,326.85 | \$ 3,453,724.59 | \$ 3,453,724.59 | \$ 3,430,158.79 | \$ 14,543,602.26 | 80.8% |
| | II | \$ 13,870,149.20 | \$ 25,325,679.42 | \$ 8,819,191.42 | \$ 8,819,191.42 | \$ 8,799,349.82 | \$ 16,506,488.00 | 65.2% |
| | III | \$ 13,870,149.20 | \$ 35,170,923.11 | \$ 14,825,780.20 | \$ 14,825,780.20 | \$ 14,650,074.94 | \$ 20,345,142.91 | 57.8% |
| | IV | \$ 13,870,149.20 | \$ 17,583,237.44 | \$ 17,558,390.55 | \$ 17,558,390.55 | \$ 17,558,390.55 | \$ 24,846.89 | 0.1% |
| 2023 | I | \$ 30,640,683.29 | \$ 35,469,026.63 | \$ 16,581,809.59 | \$ 16,581,809.59 | \$ 6,893,434.08 | \$ 18,887,217.04 | 53.2% |
| | II | \$ 30,640,683.29 | \$ 36,746,245.67 | \$ 22,437,144.25 | \$ 22,437,144.25 | \$ 21,294,185.49 | \$ 14,309,101.42 | 38.9% |
| | III | \$ 30,640,683.29 | \$ 37,253,056.01 | \$ 28,331,468.86 | \$ 28,331,468.86 | \$ 25,943,567.05 | \$ 8,921,587.15 | 23.9% |
| | IV | \$ 30,640,683.29 | \$ 35,307,102.84 | \$ 34,945,657.06 | \$ 34,945,657.06 | \$ 33,316,659.93 | \$ 361,445.78 | 1.0% |
| 2024 | I | \$ 27,960,014.38 | \$ 26,390,440.12 | \$ 5,897,110.63 | \$ 5,897,110.63 | \$ 5,514,480.21 | \$ 20,493,329.49 | 77.7% |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestre a un nivel de mayor desagregación que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto establecido por el CONAC.

En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

⁵ La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

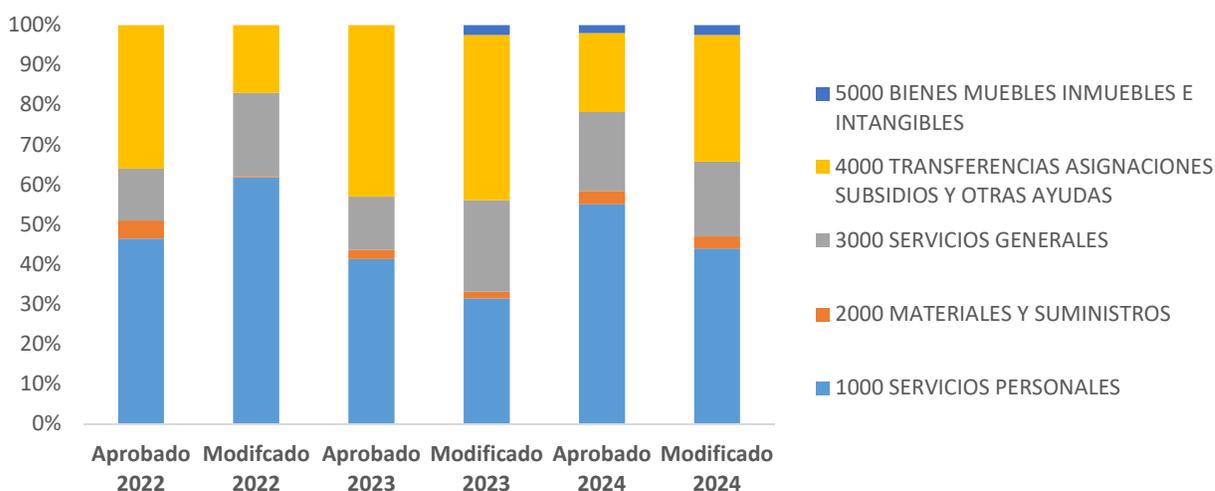
En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 41.4%, mientras que en 2022 y 2024 la proporción se redujo significativamente en 17.1% y 31.8% respectivamente.

El Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES para 2023 se redujo considerablemente en términos relativos al pasar de 61.8% a 31.4%; sin embargo, en términos absolutos la diferencia fue mínima (\$ 216 mil pesos) pasando de \$10.9 mdp a \$11.1 mdp, esta variación en la proporción del gasto se origina principalmente por el incremento en las asignaciones de los Capítulos 3000 SERVICIOS GENERALES y 4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

El Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES en el periodo 2022 - 2024 tuvo un presupuesto modificado en promedio de \$5.6 mdp que representó un estimado de 20% del total de recursos del Programa; sin embargo, para 2023 se observa un incremento significativo de (+)121.4% que equivale a un incremento de \$4.4mdp.

En el caso del Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS se observó un comportamiento similar con una variación de (+)387.2% pasando de \$3.0 mdp a \$14.6 mdp que equivalen al 41.4% del presupuesto del Programa para 2023; cantidad que disminuyó para 2024.

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 20 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que el rubro 1130 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE para 2022 representó el mayor porcentaje con 46.2%, pero para 2023 la proporción bajo a 20.2% aunque la variación fue menor con una disminución de (-)13.0%. Para 2023 la mayor proporción del gasto se identifica en la partida 435000 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS que representó el 37.2% del total de recursos ejercidos. Esto se explica ya que dicha partida se utiliza para la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados por el municipio cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado. Esta variación es relevante dado que tiene un impacto directo en los apoyos entregados a los beneficiarios.

El análisis del Capítulo 1000 muestra que el rubro 159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS fue la partida con mayor variación (+)303.0% pasando de 0.26 mdp a 1.0 mdp. En el Capítulo 2000 si bien se detectan variaciones de más de (+) 65,000.0% en términos reales no son significativa ni afectan la operación del Programa.

Con relación al Capítulo 3000 el rubro con la mayor disminución fue el 322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS con una variación de (-)94.4% pasando de \$3.6 mdp a \$0.20 mdp. En el caso del Capítulo 4000 tal como se menciona en párrafos previos el rubro 435000 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS presentó una variación de (+)333.3% pasando de \$3.0 mdp a \$13.0 mdp. Por último, el Capítulo 5000 no ejerció recursos en 2022 por lo que no hay referencia para realizar una comparativa.

Tabla 20. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica

| Capítulo | Subcapítulo | Ejercido | |
|----------|--|-----------------|-----------------|
| | | 2022 | 2023 |
| 1000 | 113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE | \$ 8,105,328.32 | \$ 7,048,850.59 |
| 1000 | 132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO | \$ 1,427,907.29 | \$ 1,580,287.79 |
| 1000 | 159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS | \$ 257,840.00 | \$ 1,039,054.32 |
| 1000 | 154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES | \$ 342,031.99 | \$ 547,991.87 |
| 1000 | 121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS | \$ 429,000.00 | \$ 514,000.00 |
| 1000 | 143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO | \$ 76,158.54 | \$ 265,685.23 |



| Capítulo | Subcapítulo | Ejercido | |
|----------|---|-----------------|-----------------|
| | | 2022 | 2023 |
| 1000 | 171000 ESTIMULOS | \$ 34,060.00 | \$ 44,640.00 |
| 1000 | 155000 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS | \$ 25,000.00 | \$ 22,500.00 |
| 1000 | 152000 INDEMNIZACIONES | \$ 169,000.00 | \$ 19,999.99 |
| 2000 | 221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS | \$ 10,905.01 | \$ 259,011.61 |
| 2000 | 261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$ 40,443.88 | \$ 171,354.11 |
| 2000 | 215000 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL | \$ - | \$ 80,675.99 |
| 2000 | 246000 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO | \$ 455.65 | \$ 30,684.32 |
| 2000 | 248000 MATERIALES COMPLEMENTARIOS | \$ - | \$ 23,316.00 |
| 2000 | 249000 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION | \$ 27.84 | \$ 18,292.20 |
| 2000 | 216000 MATERIAL DE LIMPIEZA | \$ - | \$ 14,128.80 |
| 2000 | 211000 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA | \$ 2,353.79 | \$ 7,029.01 |
| 2000 | 223000 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION | \$ 229.79 | \$ 2,190.52 |
| 2000 | 256000 FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS | \$ - | \$ 1,497.00 |
| 2000 | 293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ - | \$ 1,044.00 |
| 2000 | 214000 MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES | \$ - | \$ 575.70 |
| 2000 | 274000 PRODUCTOS TEXTILES | \$ 124.00 | \$ 310.50 |
| 2000 | 292000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS | \$ - | \$ 192.00 |
| 3000 | 382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL | \$ - | \$ 3,307,643.17 |
| 3000 | 329000 OTROS ARRENDAMIENTOS | \$ - | \$ 2,102,654.98 |
| 3000 | 334000 SERVICIOS DE CAPACITACION | \$ - | \$ 566,080.00 |
| 3000 | 399000 OTROS SERVICIOS GENERALES | \$ - | \$ 354,844.00 |
| 3000 | 375000 VIATICOS EN EL PAIS | \$ - | \$ 346,134.12 |
| 3000 | 371000 PASAJES AEREOS | \$ - | \$ 333,636.00 |
| 3000 | 322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS | \$ 3,594,710.08 | \$ 202,710.00 |
| 3000 | 323000 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 17,042.65 | \$ 182,959.12 |
| 3000 | 336000 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION | \$ - | \$ 130,976.20 |
| 3000 | 317000 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION | \$ - | \$ 69,600.00 |
| 3000 | 326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ - | \$ 50,618.18 |
| 3000 | 372000 PASAJES TERRESTRES | \$ - | \$ 42,437.65 |
| 3000 | 339000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | \$ - | \$ 22,606.02 |
| 3000 | 392000 IMPUESTOS Y DERECHOS | \$ - | \$ 15,155.00 |
| 3000 | 355000 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 18,521.72 | \$ 10,822.80 |
| 3000 | 313000 AGUA | \$ - | \$ 7,552.40 |
| 3000 | 345000 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES | \$ - | \$ 41.95 |
| 3000 | 314000 TELEFONIA TRADICIONAL | \$ 7,250.00 | |

| Capítulo | Subcapítulo | Ejercido | |
|----------|--|-----------------|------------------|
| | | 2022 | 2023 |
| 4000 | 435000 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS | \$ 3,000,000.00 | \$ 13,000,000.00 |
| 4000 | 441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS | \$ - | \$ 1,336,167.50 |
| 4000 | 442000 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION | \$ - | \$ 279,989.20 |
| 5000 | 515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | \$ - | \$ 527,818.56 |
| 5000 | 569000 OTROS EQUIPOS | \$ - | \$ 244,064.00 |
| 5000 | 521000 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | \$ - | \$ 73,779.48 |
| 5000 | 511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA | \$ - | \$ 25,056.00 |
| 5000 | 565000 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION | \$ - | \$ 18,999.18 |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

III. Cobertura

El Programa define de manera deficiente a sus poblaciones en el diagnóstico elaborado por la UR donde las presenta como.

- Población potencial: Los residentes que habitan dentro del municipio de Monterrey
- Población objetivo: La ciudadanía en general

Si bien el alcance de esta evaluación no consiste en el análisis del diseño del Programa y en particular de las poblaciones y metodologías de estimación, resulta importante mencionar lo siguiente con el objetivo de que la UR realice las adecuaciones necesarias para fortalecer el Programa:

- La PP se deberá definir y cuantificar considerando criterios no solo geográficos, sino de edad e incluso se podría delimitar a condiciones laborales o económicas. Por lo que se sugiere considerar la alternativa de definirla a partir de la Población Económicamente Activa (PEA) que de acuerdo con el INEGI se refiere a todas las personas en edad de trabajar, que tienen una ocupación durante el período de referencia o bien que no contaban con una, pero estaban buscando emplearse.
- En el caso de la PO está podría caracterizarse y cuantificarse a partir de la tasa de desocupación o tasa de desempleo abierto entendiéndola como

el subconjunto de la PEA que se encuentra desempleada pero que busca trabajo activamente en zonas urbanas.

Por otro lado, la cobertura del Programa no puede ser estimada toda vez que el Programa no cuenta con información cuantitativa suficiente para su valoración. Si bien se reconoce que cuenta con un padrón de beneficiarios que la Dirección integra y en los cuales es posible consultar información relativa al Nombre, Fecha en que la persona se volvió beneficiaria, Monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado, Monto en pesos del beneficio o apoyo en especie entregado, Edad y Sexo este padrón solamente se refiere al bloque de empleo temporal.

Con la información proporcionada por la UR en términos de los beneficiarios del Programa no es posible realizar una valoración completa sobre el alcance de los servicios y apoyos brindados, y tampoco es posible calcular la cobertura. En este sentido se sugiere la elaboración de un reporte o informe anual que muestra desagregado a nivel de tipo de apoyo como pueden ser participantes en ferias y brigadas de empleo, vinculaciones, capacitaciones y otros del Programa.

IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa Promoción de Inversión y Empleo no ha sido sujeto evaluaciones externas en los ejercicios fiscales 2022 y 2023 de acuerdo con lo señalado en los Programas Anuales de Evaluación, por lo cual esta sección del informe no presentará ningún tipo de valoración.

Sin embargo, tomando este informe como el primer ejercicio de análisis externo del Programa se sugiere llevar a cabo evaluaciones periódicas a partir del modelo de evaluación de CONEVAL, para lo cual se considera que las evaluaciones para los siguientes ejercicios fiscales deberán contemplar una de lógica horizontal y vertical de la MIR 2025 y una de diseño.

V. Conclusiones de la Evaluación

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis FODA así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

i. Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- La mayoría de los indicadores analizados presentan cumplimiento de 100%

Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.

- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Establecer si los valores reportados para cada indicador y variable son acumulables entre los periodos o la UR lo reporta de manera independiente.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Definir una metodología para la caracterización, cuantificación y focalización de la población potencial y objetivo.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean auto explicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.
- Realizar evaluaciones periódicas al Programa, al menos una durante la administración municipal.
- Incorporar indicadores de calidad para los Componente más significativos.

Debilidades

- La definición de la PP y PO está incompleta y no corresponde con los objetivos del Programa.
- No se cuenta con datos sobre la cobertura del Programa para todos los bienes y servicios otorgados.
- El resumen narrativo en algunos niveles de la MIR presenta carencias en sus sintaxis.
- La definición de la PP contempla dos unidades distintas, MIPYMES y personas, siendo la primera la que debe mantenerse en el diseño del Programa.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- La PP y PO no se encuentra caracterizada y su cuantificación no puede ser revisada toda vez que no se especifica cual es la fuente de información.

Amenazas

- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal complican el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- La MIR no refleja la totalidad de los bienes y servicios entregados por el Programa, o bien en algunos casos los integra en una denominación genérica del indicador lo que puede dificultar el seguimiento de algunos apoyos específicos.

- El Diagnóstico del Programa deberá ser complementado, ya que hay información en términos de diseño que no se incluye en la estructura actual.

ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. En caso de requerir una modificación está debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.
- Complementar el Diagnóstico del Programa incorporando elementos señalados en el documento denominado "Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios" emitido por el CONEVAL.
- Determinar dentro de las fichas técnicas y/o en la MIR si los valores reportados corresponden a avances acumulados, o bien si su medición se realizará de manera independientes de acuerdo a su frecuencia de medición.
- Definir una metodología para caracterizar, cuantificar y focalizar a la Población Potencial y Objetivo que permita determinar una estrategia de cobertura y que sea consistente con los objetivos de la MIR.
- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas



- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.



Ficha Técnica de Evaluación

| | |
|---|--|
| Nombre de la instancia evaluadora: | Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C. |
| Nombre del coordinador de la evaluación: | Mtro. Eduardo Sánchez Rosete |
| Nombres de los principales colaboradores: | Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga |
| Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: | Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapién |
| Forma de contratación de la instancia evaluadora: | Adjudicación directa |
| Costo total de la evaluación: | \$ 35,000.00 pesos IVA incluido |
| Fuente de financiamiento: | Recursos propios |

Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Promoción de Inversión y Empleo del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Promoción de Inversión y Empleo del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Programa Promoción de Inversión y Empleo del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Promoción de Inversión y Empleo. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Promoción de Inversión y Empleo. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Promoción de Inversión y Empleo. Monterrey.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2024. Monterrey.